

**CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2022, de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, por la que se designa a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2022061997)

De conformidad con lo dispuesto en el resuelve quinto.3. de la Resolución de 20 de diciembre de 2021 (DOE n.º 43, de 3 de marzo de 2022), por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo en Extremadura, se procede a la designación de los miembros integrantes de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes presentadas conforme a los criterios objetivos de prelación establecidos en la convocatoria y la posterior emisión del preceptivo informe con la baremación efectuada.

Este mismo precepto establece que la Comisión estará integrada por tres personas titulares y tres suplentes del Servicio de Ayudas Sectoriales de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria, actuando una de ellas en las funciones de presidencia y otra en las de secretaría. La designación del personal técnico se hará de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley 8/2011, de 23 de marzo, de Igualdad entre mujeres y hombres y contra la violencia de género en Extremadura, debiéndose publicar la composición definitiva con anterioridad a su constitución.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVO:

Designar como miembros de la Comisión de Valoración encargada de baremar las solicitudes de ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo a las personas que a continuación se relacionan:

— Presidencia:

Titular: David Galán Marrón (Jefe del Servicio de Ayudas Sectoriales).

Suplente: Fernando Rodríguez Moraga (Jefe de Sección de Ayudas por Superficie).

— Vocal:

Titular: Isabel Medina Sevillano (Jefa de Sección de Ayudas al Viñedo).

Suplente: Vicente Cruz Galeano (Jefe de Sección de Ayudas Ganaderas).



— Secretaria:

Titular: María Gracia León Pombero (Ingeniera Técnica Agrícola).

Suplente: Ana Moreno Martín (Asesora Jurídica de la Secretaría General de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio).

Mérida, 10 de junio de 2022.

El Director General de Política Agraria
Comunitaria,

JAVIER GONZALO LANGA

